

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 3240 /

DECLARA DESIERTA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 14 de Noviembre de 2013

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 2983 de fecha 10.10.2013 que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público, para contratar los "Servicios de Producción de Seminario de Cultivos Forzados", desarrollado por el Programa PRODESAL. Aprueba Bases Técnicas y Administrativas.

El Memo N° 3180 de fecha 12.11.2013 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorice declarar desierta licitación N° 524634-38-L113, denominada "Servicios para Seminario Cultivos Forzados", debido a que la operadora del Mercado Público no pudo terminar el proceso de licitación en los plazos convenidos, dado que hizo uso de su permiso pre-natal. Cabe señalar que dicha actividad estaba programada para el 29.10.2013, la cual no se pudo realizar, por no llevarse a cabo la adjudicación y a su vez debido al paro de Funcionarios Municipales no se podían realizar actividades públicas. Por lo expuesto anteriormente solicita iniciar un nuevo proceso de Licitación y adjunta Términos de Referencia.

El Decreto Alcaldicio 3621 de fecha 17.12.2012, que aprueba Presupuesto Municipal año 2013.

El Decreto Alcaldicio N° 3622 de fecha 17.12.2012, que aprueba Programas Sociales Municipales y Actividades Municipales año 2013.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

DECLARASE Desierta Licitación N° 524634-38-L113, denominada "**Servicios para Seminario Cultivos Forzados**", del Programa PRODESAL.

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público, para contratar los "**Servicios de Producción de Seminario de Cultivos Forzados**", desarrollado por el Programa PRODESAL.

APRUEBASE Bases Técnicas y Administrativas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/FOB/AAM/avc.

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (2) ✓